

# Guía docente

## DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Publicidad		
Rama de Conocimiento:	Ciencias Sociales y Jurídicas		
Facultad/Escuela:	Ciencias de la Comunicación		
Asignatura:	Literatura		
Tipo:	Formación Básica	Créditos ECTS:	6
Curso:	2	Código:	1923
Periodo docente:	Tercer semestre		
Materia:	Comunicación		
Módulo:	Bases para una Teoría General de la Publicidad		
Tipo de enseñanza:	Presencial		
Idioma:	Castellano		
Total de horas de dedicación del alumno:	150		

## DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

El objetivo de la carrera de Publicidad en la Universidad Francisco de Vitoria es formar personas con capacidad para planificar, construir y evaluar acciones propias del ámbito profesional de la titulación. Para ello, el alumno tendrá que conocer las técnicas que permitan adaptarse a las necesidades de los clientes sin renunciar a los principios éticos y a la responsabilidad social y cultural sobre los que habrán reflexionado.

Junto a la instrucción técnica, que permitirá el perfeccionamiento de habilidades propias de su profesión, el alumno recibirá una formación que propicie el máximo desarrollo de sus destrezas intelectuales en el ámbito del pensamiento. El objetivo de la carrera de Publicidad en la Universidad Francisco de Vitoria es formar personas con capacidad para planificar, construir y evaluar acciones propias del ámbito profesional de la titulación. Para ello, el alumno tendrá que conocer las técnicas que permitan adaptarse a las necesidades de los clientes sin renunciar a los principios éticos y a la responsabilidad social y cultural sobre los que habrán reflexionado.

Junto a la instrucción técnica, que permitirá el perfeccionamiento de habilidades propias de su profesión, el alumno recibirá una formación que propicie el máximo desarrollo de sus destrezas intelectuales en el ámbito del pensamiento y en el de la comunicación. El propósito es que el alumno comprenda la estructura esencial del

hombre y del mundo, que se plantee las preguntas fundamentales sobre su propia humanidad y sobre la realidad y que sea capaz de expresarlas.

Precisamente, la literatura es un hecho único, una actividad estética, vía principal de conocimiento de la realidad más profunda del ser humano y de nuestra particular existencia.

Entendemos la literatura como una necesidad humana, como un lugar de búsqueda de la verdad y de la belleza, como un espacio excelente para comprender mejor el mundo, como oportunidad para reflexionar sobre la vida y sobre uno mismo. El estudio de la Literatura suele abordar la clasificación cronológica o genérica de obras canónicas a las que se les aplican las fases y las normas estandarizadas para el comentario de texto. Durante este curso nuestro objetivo prioritario no será teorizar sobre Literatura, más bien intentaremos intermediar entre la obra y el alumno con el fin de que éste experimente la conmoción a la que nos someten las obras hondamente literarias, reflexione sobre lo experimentado y valore el esfuerzo creador del artista.

En este sentido, la asignatura Literatura coincide plenamente con el objetivo establecido para el módulo en el que se inserta y enlaza con las dimensiones antropológica, comunicativa y psicológica de las restantes asignaturas y materias que lo componen. Por otro lado, no hemos olvidado que nuestros alumnos pertenecen a la carrera de Publicidad, de modo que el planteamiento de los trabajos que habrán de realizar están en consonancia con las competencias generales y específicas por lograr a lo largo de su carrera.

## COMPETENCIAS

### Competencias básicas / generales / transversales

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Adquirir la capacidad para plantear y responder creativamente a las preguntas fundamentales en torno al qué, el porqué y las consecuencias de los acontecimientos humanos, sociales, políticos y económicos.

Adquirir la capacidad de expresarse con corrección de forma oral, escrita y en soporte audiovisual o multimedia.

### Competencias específicas

Cultivar una actitud de inquietud intelectual, de búsqueda de la verdad en todos los ámbitos de la vida y de servicio a la sociedad que le permita ejercer la profesión publicitaria con mayor rigor y esencia intelectual.

Comprender y analizar textos y documentos especializados de cualquier tema relevante y saber resumirlos o adaptarlos mediante un lenguaje o léxico comprensible para un público mayoritario.

Exponer razonadamente las ideas a partir de los fundamentos de la argumentación y la retórica.

## DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
60 horas	90 horas

## OBJETIVO

1. Entender la Literatura como una necesidad humana, como un lugar de búsqueda de la verdad y la belleza y como fuente de conocimiento del hombre y del mundo.
2. Descubrir en la lectura una experiencia estética placentera y un instrumento fundamental para el desarrollo intelectual y artístico.
3. Forjar una actitud reflexiva y crítica ante las diferentes formas de expresión literaria que permita aumentar el nivel de competencia literaria y desarrollar el hábito de la lectura en profundidad.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Plantear preguntas acerca de la naturaleza y la función de la Literatura y examinar las respuestas de la Teoría de la Literatura a las mismas.

Distinguir las características específicas del esquema tripartito de los géneros literarios.

Expresarse oralmente y por escrito con coherencia y corrección de acuerdo con las diferentes finalidades y situaciones comunicativas y adoptando un estilo expresivo propio.

Reconocer y analizar los elementos y características de las producciones literarias desarrollar actitudes críticas ante sus mensajes valorando la importancia de sus manifestaciones en la cultura.

Beneficiarse y disfrutar autónomamente de la lectura y de la escritura como formas de comunicación y como fuentes de enriquecimiento cultural y de placer personal.

Conocer y analizar las unidades y los mecanismos de la lengua en sus planos fonológicos morfosintácticos léxicosemántico y textuales y sus estructuras discursivas con el fin de desarrollar la capacidad para regular las propias producciones.

## TEMARIO

### Tema 1. Introducción

- Quejas sobre el contenido del curso (la literatura no es una técnica)
- La literatura: Por qué y para qué (llevar obra de Bloom)
- Los temas de la literatura
- Mímesis y Catarsis (llevar Poética de Aristóteles)
- Los géneros literarios.

### Tema 2: Cómo aprender a leer literatura. El análisis de la obra literaria

- Los niveles ontológicos de la realidad.
- Análisis de la obra literaria según el método de López Quintás

### Tema 3: La Poesía

- Las figuras literarias: La metáfora, la asíndeton, polisíndeton, metonimia, hipérbole, comparación.
- Lectura y análisis de obras de la antología poética del curso, reunidas por temas.
- Textos: sobre la poesía. Amor y desamor. Muerte. Soledad. Crítica social.

### Tema 4: La Novela :

- Claves fundamentales para el análisis de la novela: Estructura. Tiempo. Narrador. Prototipos de personajes.
- Introducción a nuestras dos novelas: Fahrenheit 451 y 1984. Las distopías. Su contexto histórico. Sus autores.

## METODOLOGÍA/ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

## ACTIVIDADES PRESENCIALES:

Clases expositivas: El profesor expondrá los contenidos de la asignatura y propondrá actividades complementarias, ejercicios y bibliografía. El alumno participará con preguntas y aportaciones fruto de sus reflexiones y lecturas; el alumno debe planificar su aprendizaje de cada tema, debe elaborar apuntes sintéticos sobre lo expuesto en relación con el contenido de la asignatura y con su propia formación.

Actividades complementarias: Comentarios y debates sobre textos literarios, cinefora y librofora.

Presentación de trabajos: Los alumnos expondrán un trabajo individual y otro colectivo al resto del grupo

Tutorías: Tutorías en grupo regladas a lo largo del cuatrimestre con el fin de supervisar el desarrollo de los estudiantes que trabajan en grupo. Tutorías individuales para personalizar los intereses formativos del alumno y resolver dudas.

Evaluación: El alumno deberá demostrar que ha alcanzado los objetivos y las competencias planteadas en la asignatura mediante la realización de una prueba de evaluación y la presentación de ejercicios teórico-prácticos.

## TRABAJO AUTÓNOMO:

Trabajo en grupo: Distribución de los alumnos en grupos que se reunirán para la preparación y exposición de un trabajo de investigación teórico-práctico relacionado con el contenido de la asignatura con el fin de que el alumno ponga en práctica las competencias propuestas.

Estudio teórico de los contenidos de la asignatura; puesta en relación de los contenidos de las clases teóricas y del propio trabajo de investigación personal.

Trabajo virtual en red para consulta de documentos, trabajo simultáneo con otros compañeros, autocorrección de ejercicios y tutorías

## SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Los requisitos mínimos para mantener la evaluación continua son:

Entregar una ficha al profesor antes de la tercera semana de clases.  
Haber ejecutado la totalidad de los ejercicios prácticos propuestos en clase.  
Asistir al menos al 80 por ciento de las clases.  
Entregar en fecha los trabajos.

Ponderación de la evaluación continua:

Examen final de contenidos: prueba objetiva en la que mediante preguntas de diverso tipo se valorará el dominio de los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura, la corrección en la expresión escrita -ortografía, rigor en el uso de los términos, la lógica interna de la exposición, etc-. Tres faltas de ortografía (incluidas tildes) darán lugar al suspenso. 50%

Tutorías, participación creativa y asistencia activa a clase u online 10%

Evaluación continua de las actividades propuestas 15%

Trabajos 25%

Al alumno que no supere durante el curso las diferentes actividades teórico-prácticas propuestas durante el año, se le diseñará un plan personalizado para su evaluación posterior.

## BIBLIOGRAFÍA

### Bibliografía básica

GARCÍA BERRIO, A. Teoría de la Literatura, Madrid, Cátedra, 1988

GARCÍA BERRIO, A. Y HUERTA CALVO, J., Los géneros literarios: sistema e historia, Madrid, Cátedra, 1995.

WELLEK, R. y WARREN, A. Teoría literaria, Madrid, Gredos, 1966.